

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,739

Suscripción en Córdoba }  
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5.50  
Por un mes... 2.50  
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 5 DE MAYO DE 1897.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Señalado por circular del señor Gobernador civil, fecha 22 del mes que rige, el domingo 9 de Mayo próximo para verificar la elección de Concejales, y en cumplimiento de cuanto dispone el Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, se han designado los siguientes locales en que han de constituirse los Colegios.

### Distrito municipal 1.º

**Sección primera.**—Comprende las calles Alhóndiga, Cabezas, Caldereros, Cardenal González, Hornos de Porras, Portillo y San Eulogio.

El Colegio se sitúa en la Escuela pública, calle de José Rey, número 18, triplicado.

**Sección segunda.**—La constituyen las calles Abades, Alfayatas, Angeles, Badanillas, Bataneros, Benavente, Carniceros, Castillo, Céspedes, Comedias, Cristo, Encarnación, Gerónimo Paez, José Rey, Marqués del Villar, Mascarones, Mesón del Sol, Osio, Pedregosa, Santa Ana, Santa Catalina, Santa Clara, Séneca y Zapatería vieja.

El colegio se sitúa en la Escuela, calle de Carniceros, núm. 17.

**Sección tercera.**—La forman las calles de Almanzor, Buen Pastor, Bulas, Cardenal Salazar, Deanes, Judería, Manriques, Medina Corella, Obispo Herrero, Pavas, Romero, San Bartolomé viejo y Torrijos.

El colegio se sitúa en la Escuela de párvulos, calle del Obispo Herrero número 22.

Elige tres concejales.

### Distrito municipal 2.º

**Sección primera.**—La constituyen las calles Duartás, Puerta de Sevilla, San Bartolomé y San Basilio; más las huertas Alcubilla, Cabritería, Espartera, Marimón, Ríos y Valladares, hacienda del Naranjal de Almagro, Fontanar del Caño, Corralón del Rey, Tejar de Vista Alegre, Caseta de Consumos y Ermita de Nuestra Señora de la Salud.

El colegio se sitúa en la Escuela de niños, calle de San Basilio, núm. 4.

**Sección segunda.**—Comprende las calles Amador de los Ríos, Bajada del Puente, Campo Santo de los Mártires, Cárcel, Enmedio, Martín López, Postretera y San Pedro de Alcántara.

El colegio se sitúa en la Casa provincial de Expositos.

**Sección tercera.**—La forman las calles Acera de Granada, Acera Pintada, Altillo, Arrecife, Egido, Espaldas del Santo Cristo, Gitanos, Hornos, Iglesia, Jesús, Lustre, Mantillo, Miraflores, Rastro, Rinconada, San Julián, Santo Cristo, Tejares y Ventorrillo, como entidad urbana; más las huertas Castruña, Enmedio, Escudo y Santa Catalina, cortijo del Aguadillo, molino de la Alegria, hacienda de la Arruzafilla, estaciones de Fernán-Núñez, Torres-Cabrera y Valchillón, casetas del Ferrocarril, Casa de Postas, Olivar de García Lovera y la Colonia de Torres-Cabrera como entidad rural.

El colegio se sitúa en el edificio de la Calahorra.

Elige dos Concejales.

### Distrito municipal 3.º

**Sección primera.**—Comprende las calles Campanas, Fernández Ruano, Hornos de San Juan, Hornos de la Trinidad, Indiano, Judíos, Leiva Aguilar, Leones, Leopoldo de Austria, Lope de Hoces, Madera, Moros, Pineda, Pierna, Puerta de Almodóvar, San Juan, Saravias, Trinidad y Valladares.

El colegio se sitúa en la Escuela de adultos, calle de Leones, núm. 16.

**Sección segunda.**—Comprende las calles de Antonio Grilo, Alonso de Burgos, Argote, Concepción, Cuarto, Duque de Fernán-Núñez, Escudo, Pastora, Perez de Castro, Plaza de San Felipe y Tesoro, barrio de las Margaritas, Estación de los Ferrocarriles, Fábrica de Jabón, Jardín Camilla y Campo de la Victoria como entidad urbana; más las huertas Cardosa, Cebollera, Cercadilla, Cipreses, Iznájar, Marquesa, Na-

ranjuelos, Palma, Paños, San Gerónimo, Rey, Sordillo, Trinidad, Ventanas y Victoria; haciendas de la Albaida, Baena, Córdoba la Vieja, Doña Ana, Encinarejo, Frailes, Higuera gorda, Higuera y la Matriz; cortijos del Algibejo, Aljarilla, Chinales, Don Tello, Lubián, Agujines y Villarrubia; Fontanares de Cuesta Blanquilla y del Poyo; lagares de la Aguardentera y de Prados; ventorrillo de San José; Fábrica de Cal y la Almadraza, como entidad rural.

El colegio se sitúa en la Escuela de niñas, calle de Perez de Castro, número 8.

**Sección tercera.**—La forman las calles Alegria, Angel, Gondomar, Góngora, Gran Capitán, Heredia, José Zorrilla, Manueles, Morería, Morillos, Olmillo, San Alvaro, San Felipe, Siete Rincones, Torre de San Hipólito, Torre de San Nicolás, Tendillas, Uceda, Valdés Leal y Villa.

El colegio se sitúa en la Escuela Normal de maestros, calle San Felipe número 5.

**Sección cuarta.**—La constituyen las calles Alfonso XIII, Ambrosio de Morales, Angel de Saavedra, Angeles (de San Pedro), Azonáticas, Capuchinas, Claudio Marcelo, Compañía, Diego León, Fernando Colón, García Lovera, Jesús y María, Juan de Mena, Letrados, Librería, Maese Luis, María Cristina, Mármol de Bañuelos, Munda, Duque de Hornachuelos, Pedro Rey, Peramato, Pompeyos, Reloj, San Fernando (desde la esquina de la Cuesta de Luján hasta el Pilar), Santa Victoria, Tundidores, Victoriano Rivera y Yeso.

El colegio se sitúa en las Escuelas pías, plaza de la Compañía.

Elige tres Concejales.

### Distrito municipal 4.º

**Sección primera.**—Comprende las calles Arca del Agua, Cabrera, Caño, Carrillos, Cementerio, Cuatro esquinas, Chirinos, Domingo Muñoz, Espejo, Fitero, Frias, Miraflores, Osario, Prior, Ramirez de Arellano, San Miguel, San Zoilo y Torres Cabrera.

El colegio se sitúa en la Escuela de niños, calle del Cister número 3.

**Sección segunda.**—La constituyen las calles Armas, Cañas, Cardenal Toledo, Capuchinos, Ramírez de las Casas-Deza, Cister, Corredera, Cruz, Doblas, Espartería, Especieros, Huerto de San Pablo, Juramento, Luján, Odrores, Pedro López, Tambor, Puerta del Rincón, Toril y Tornillo.

El colegio se sitúa en el salón bajo de sesiones de la Excm. Diputación provincial.

**Sección tercera.**—Comprende las calles Alcántara, Almagra, Carlos Rubio, Doña Engracia, Encarnación Agustina, Gutiérrez de los Ríos, Herradores, Paja, Palma, Regina y Rosa.

El colegio se sitúa en la Escuela de adultos, calle Gutiérrez de los Ríos número 60.

**Sección cuarta.**—La forman las calles Aguyos, Candelaria, Don Rodrigo, Líneros, Mucho trigo, Poyo, Sillería, San Eloy, San Pedro, Soldado, Valderrama y Vizconde.

El colegio se sitúa en la Escuela de niños, calle del Poyo número 25.

Elige tres Concejales.

### Distrito municipal 5.º

**Sección primera.**—La constituyen las calles Badanas, Cañaveral, Consolación, Grajea, Lucano, Mártires, Noques, Potro, Pápio de San Francisco, Ribera, San Fernando (desde el Pilar hasta la Cruz del Rastro), San Francisco y San Nicolás.

El colegio se sitúa en la Escuela de Bellas Artes, plaza del Potro.

**Sección segunda.**—La forman las calles Barrionuevo, Claustro, Frias, Gavia, Ravé y Siete revueltas, como entidades urbanas; más las huertas Aguyos, Arenal, Ballesteros, Calahorrero, Cañaveral, Capilla, Carmen, Cerradilla, Colmillo, Colecilla, Concepción, Contador, Cruz, Gavilán y Humilladero.

El colegio se sitúa en la Escuela de niños, calle Alfonso XII, número 104.

Elige tres Concejales.

### Distrito municipal 6.º

**Sección primera.**—La forman las calles Alfonso XII, Borja Pavón, Cementerio, Crucifijo, Diego Méndez, Magdalena, Muñices, Paralela, Rastrera y Tomillar.

El colegio se sitúa en el Asilo de Mendicidad.

**Sección segunda.**—La constituyen las calles Abéjar, Arroyo de San Lorenzo, Duque de la Victoria, Isaac Peral, Pedro Verdugo, Realejo y Santa Inés.

El colegio se sitúa en la Escuela de Veterinaria.

**Sección tercera.**—La componen las calles Arroyo de San Andrés, Barberos, Beatas, Buen Suceso, Cidros, Duende, Hinojo, Jurado Aguilar, Manchado, Muñoz Capilla, Obispo Alguacil, Parras, Pedro Fernández y Rejas de Don Gómez.

El colegio se sitúa en la Escuela de niños, calle de Barberos número 4.

**Sección cuarta.**—Comprende las calles Alamos, Alfaro, Ayuntamiento, Conde de Arenales, Huerto de San Andrés, Imágenes, Juan Rufo, Grive, Salvador, San Andrés, San Pablo, Santa Marta, Torre, Villalones y Zamorano.

El colegio se sitúa en las Casas Consistoriales.

**Sección quinta.**—La forman las calles de Arenillas, Isabel II y Tazas.

El colegio se sitúa en la casa número 30, calle de Isabel II.

Elige dos Concejales.

### Distrito municipal 7.º

**Sección primera.**—Comprende las calles Beatilla, Dormitorio, Empedrada, Fernando de Lara, Huerto de San Agustín, Humosa, Jesús Nazareno, Ocaña, Peral, Pozanco y Santa María.

El colegio se sitúa en la Escuela de niños, calle del Pozanco.

**Sección segunda.**—La constituyen las calles Agua, Angeada, Arroyo de San Rafael, Buenos Vinos, Caballos, Custodio, Escañuela, Guzmanas, Hornillo, Nieves, Pleitimeros, Polichinela, Queso, Rivas, Rosal y Santa María de Gracia.

El colegio se sitúa en la Escuela de niñas, calle del Custodio número 4.

**Sección tercera.**—Comprende las calles Frailes, Mayor de San Lorenzo, Olmos, San Juan de Letrán, San Juan y Palomares; más las huertas de la Palma, Mena, Cívica, Santa María y Tras de la Puerta; haciendas Albarizas al-

les Agustín Moreno, Carrera de la Fuensanta, Nacimiento, Rinconada de la Puerta de Baeza, San Bartolomé, Tinte, Travesía de Barrionuevo y Viento, como entidad urbana; más las huertas Atarazanas, Fuensanta, Infantas, Milano, Moreral, Mozos, Leal, Palomar, Palomarejo, Pineda, Rojas, San Agustín, San Antón, San Juan de Dios, Sardinera, Socilla, Paparratas, Torre-cilla y Vieja; cortijo de Doña Sol, Encinarejo, Barca y Molino del Arenal, Ollería y Molino de Lope García, Santa Cándida, Fábrica de Jarcias, Ollería de la Cuesta de la Pólvora, y las Viñuelas de Pariza y San Rafael.

El colegio se sitúa en la casa número 145, calle de Agustín Moreno.

**Sección cuarta.**—La componen las calles Cruz Verde y Campo de San Antón; más las haciendas Campiñuela, Casilla de Locos, Chanciller, Chancillerejo, Valenzona y Huerto de San Sebastián, Ventorrillo de la Choza del Cojo, casetas de la vía férrea y de Peones camineros.

El colegio se sitúa en la Escuela de niñas, calle de Alfonso XII, número 104.

**Sección quinta.**—Comprende la Colonia de Santa Isabel; los cortijos Caldeirito, Camarero, Cansinos, Luis Díaz, Galapagar, Casa-blanca, Monterito, Morena, Pangta, Pan Giménez, Rinconada, Plantonar, Rubio, Sanchuelo, Venado y Villaverde; las haciendas de Cantarranas, Capricho, Pendollillas, Porrillas, Ribera, Román Pérez y la Tierna, Estación y Venta de Alcolea, Venta de Ribera y Casetas de la vía.

El colegio se sitúa en la Casa Rectoral de la Colonia de Santa Isabel.

Elige dos Concejales.

### Distrito municipal 8.º

**Sección primera.**—Comprende las calles Aceituno, Colodro, Greñón, Guindo, Horno del Veinticuatro, Juan Tocino, Mellados, Muro, Ollerías, Palomares, Pastora, Rinconada de San Antonio y Vera.

El colegio se sitúa en el Hospital del Santo Cristo de la Misericordia.

**Sección segunda.**—Lo constituyen las calles Adarve, Cementerio, Conde de Priego, Chaparro, Don Gómez, Isabel Losa, Marroques, Mayor de Santa Marina, Morales, Pileroy y Santa Isabel; Colonia Pilar y Desierto de Nuestra Señora de Belén.

El colegio se sitúa en la Escuela de niñas, calle de Muñoz Capilla, número 4.

**Sección tercera.**—La forman las calles Carrera de la Estación, Cristóbal Colón, Féria, Haza, Molino, Plaza de Colón, Pretorio y Tranco; más las huertas Aduana, Arcos, Calzada, Carmen, Don Marcos, Galarza, Gitana, Heredia, Naranjo, Nueva, Ollas, Perea, Quitapesares, Pierna, San Cayetano y Ventanas; las haciendas Añomadilla, Bastida, Brillante, Casería de San Pablo; casillas del Aire, de Gregorio, del Patriarca y San Rafael; Casitas Blancas, Gallega, Jarosa, Majano, Maestrescuela, Maimón, Mirabuenos, Murillo, Nuestra Señora de la Paz, Ruzafa, Ruzafilla, Salada, Tablero, Tocanal, Villa Felisa; molinos de los Huevos, de Rivas y de San Cayetano; Corralón de Cabrera; casetas de la vía, del Pulsómetro; de Peones camineros y de Cabrera; Santuario de Santo Domingo; Estación de Madrid, Venta Eritaña y Ventorrillos de la Estación y de San Alvaro.

El colegio se sitúa en la Casa de Socorro Hospicio.

**Sección cuarta.**—Comprende las calles Lagunilla y Moriscos; aldea pedánea de Trassierra y los lagares Alfaro y Bastida, Cinco ducados, Don Inigo, Educandas, Escaravita, Hornillo, Jardinito, Jesús, Caballera, Martinete, Melgarejo, Negrete, Puerto, Quiñones, Rosal, Rosario, San José, San Llorente, San Pablo, Soldado, Torredoria, Torre del viejo, Vacas, Valdexetas y Zaldua.

El colegio se sitúa en la casa número 29 calle de Moriscos.

**Sección quinta.**—La forman las calles Cárcamo, Costanillas, Tafures, Valencia y Zarco.

El colegio se sitúa en la casa número 63 calle de las Costanillas.

Elige dos Concejales.

Lo que se publica para conocimiento de los electores; advirtiéndoles que las operaciones darán principio a las ocho de la mañana y continuarán hasta las cuatro de la tarde, cuyo acto habrá de verificarse entregando cada elector al Presidente una papeleta blanca doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre de un individuo en los colegios que constituyen los distritos 2.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º y los de dos en los que componen los distritos 1.º, 3.º y 4.º a quienes designe para expresado cargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real decreto citado.

El escrutinio general se verificará en

estas Casas Consistoriales a las diez de la mañana del Jueves inmediato 13 del propio mes, en la forma que determina el artículo 48 de citada disposición superior.

Córdoba 30 de Abril de 1897.—  
Eduardo Alvarez de los Angeles.

## INTIMIDADES

A mi querido hermano Pepe.

No se me oculta que, al leer el epigrafe de estas líneas, creereis que solo interesan a la persona a quien, en primer término, van dirigidas.

Si semejante propósito hubiera concebido, tened la seguridad que no molestaria vuestra atención con una insulsa plática de familia. Mediamente van encaminadas a que todos aprovechen algo del exiguu caudal de una imaginación bullente, inquieta como las altas mareas del espumoso Océano.

Como mi voluntad es inmensa, y, al mismo tiempo, preveo lo defectible de mis facultades, nadie mejor que mi hermano conoce las faltas y puede suplirlas con ventajas.

Cumplido el deber que tenta de hacer esta aclaración, entro en materia, Pepe muy querido, advirtiéndote que no encontraras en mí un moralista severo, de grave semblante y acres palabras, porque estoy desautorizado por la ley de nuestra generación que a tí concedió preferente lugar en la escala.

Deseo que vigiles el trabajo intra-inspectivo que voy a hacer, y cuando veas que expongo un juicio atrevido, deten mi pluma sin consideración a enojo de ningún grado.

Como el escapelo de la ciencia abre el cuerpo para que nada permanezca oculto a su estudio, así quiero abrir el corazón humano y observar con fijeza el contenido psíquico de esta importante viscera.

¿Vacilas cooperar conmigo a la ejecución del extraño proyecto? Todo es hasta empezar. El soldado más animoso también vacila antes de la sangrienta lucha, pero cuando oye las sucesivas descargas de los fusiles enemigos, cuando la metralla siembra la muerte en uno y otro bando, entonces, le embriaga el humo de la pólvora, no ve la sangre vertida, no percibe los ayes de los heridos, alientalo la perspectiva de la victoria, y si una bala corta instantáneamente el hilo de su vida orgánica, su alma sacia en la eternidad su sed de gloria.

¡Valor! ¡Ya está colocada la entraña sobre la fría mesa de disección!

No cometo delito, porque al examinarla no interrumpo su comunicación con el resto del organismo; necesito que palpite con toda su fuerza para que el fruto de mi audacia sea apreciable.

El dominio del corazón se lo disputan dos pasiones que cuentan con numerosas secuelas: El amor y el odio. Estudiando aparte cada una con su respectivo contingente simplificaremos la obra.

El amor, su origen, su desarrollo y su fin, debe ocuparnos ahora.

El amor es el inefable contentamiento en el bien del objeto amado. Su principio es un suspiro, su manifestación una sonrisa.

La nada es incomprendible, y de la nada nació el todo. De la nada salta misteriosa chispa que súbita prende en el corazón sin que podamos evitarlo ni explicar el motivo. ¿Quién se atrevería a dar la primera razón de por qué el golpe de dos piedras produce el fuego, del principio que engendra una borrasca? A la respuesta que den los técnicos siempre opones un ¿y por qué? insaciable. ¿Por ventura existe quien perforando la tierra toque su primera partícula? De deducción en deducción llegaremos a un punto tras el cual está el caos, y el caos solo es conocido de Dios.

El análisis químico descompone un grano de arena; el tenue polvo tiene sus componentes, pero a distinguirlo no alcanza nuestra limitada facultad. La soberbia humana se humilla a fortiori ante la Suma Inteligencia.

Amamos porque sí, y necio el que

pregunte la causa primitiva de nuestro afecto.

La ignea chispa genera un incendio formidable que no consume sino que, contra ley natural, vigoriza el objeto incendiado e imprime actividad al ser, dulcificando la vida. El que no ama es un autómatas; el que aborrece es su propio verdugo.

El amor en su plenitud de perfección anima al trabajo, á la honradez, á la economía, á la caridad, á la esperanza cimentada en la más robusta fé, á la virtud en todos sus grados.

La muerte del cuerpo se recibe con el gozo del que ha cumplido fielmente su misión, y el espíritu, al abandonar su miserable morada, se eleva á través de los espacios en vaporosas nubes hasta las gradas del coruscante trono del Rey del Universo.

Por ello el enamorado no es un loco, pero el indiferente sí es un imbécil.

El cerebro que funciona divorciado del corazón es el volante de un reloj moviéndose sin enlace con el resto de la complicada máquina.

Por el contrario el odio es el cáncer voraz que, destruyendo el corazón, nos martiriza en la vida terrenal; nos hace dignos de lástima, ya que no del desprecio de nuestros semejantes; nos hace andar sin rumbo sobre la superficie llevando por pesado 'bagajé' la indiferencia, la antipatía, la animadversión, el egoísmo, la tiranía, el cúmulo de vicios que son las larvas del alma.

Y cuando, en ignorado rincón y como inmundos despojos, el referido tumor cardíaco conviene a la muerte, nuestra alma va envilecida á confundirse en los antros infernales. Esta es la verdad que, como dice Esdras, es eterna y vence siempre.

Graba, hermano, en tu mente mis palabras; algunas brotaron de mis labios que tu superioridad contuvo sin que la pluma las escribiera, como la fuerte presa detiene la corriente impetuosa de un río.

Bien las sabes tú, como todo aquel que haya penetrado con nosotros en las concavidades de la víscera examinada, y si alguno completar quiere el juicio que trasluzco que, á solas, escuché su corazón, como yo me he enfrascado en el mío.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

## La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana (sin fecha).—Madrid 3 (9,50 m.).—Capitán general á ministro Guerra:

Coronel Areces batió al enemigo el 27 en Buenavista (Cuba), le hizo cuatro muertos, uno titulado teniente; la columna cuatro heridos.

Batallones Tarifa y Garellano batieron partida el 28 en Lomas Pedrosas, límites Spfritu-Trinidad, hicieron cuatro muertos; la columna tuvo un muerto y cuatro heridos.

Continuando reconocimiento, recogió ocho muertos, uno cabecilla Carlos Aguirre en los Ymbires, cogiéndoles también dos acémilas con víveres y documentos de Máximo Gómez; destruyó campamentos, cogió 80 caballos, 38 monturas, seis mulos, toda la documentación del titulado cuarto cuerpo de ejército y una tienda de campaña; la columna tuvo cuatro heridos y sigue persecución.

Además, otra columna destacamento Casilda tomó prefectura en Colorado (Villas), hizo tres bajas, tuvo un herido.

Batallón Asturias y movilizadas Yaba batieron grupo e hicieron un muerto.

Batallón Mallorca batió grupo en Potrerillo e hizo un muerto.

Columna Luzón, reconociendo Paraiso y Cabañas, hizo nueve prisioneros.

Guerrilla del primer batallón María Cristina, reconociendo Macagna (Matanzas), hizo un muerto titulado alférez.

Cuarta compañía en Loma Gener batió grupo, haciéndole un muerto.

Fuerzas de Luchana, escuadrón Ibe-ria y guerrillas Guanajay, reconocieron zona desde río Guaijábón (Pinar) á Estero Baracoa; hicieron tres muertos y cogieron cinco tercerolas; la columna tuvo un herido.

Guarnición del fuerte Boca Mariel hizo un muerto.

Batallón Vergara, en reconocimiento, batió partida Juan Ducassi en Boca Asiento, Animas y Rubí; le hizo 10 muertos y tuvo tres heridos.

Batallones Baleares y Canarias, reconociendo zona Bahía Honda, destruyeron salina e hicieron cuatro muertos.

Fuerzas Guane hicieron un muerto; columna tuvo un herido.

Fuerzas Mantua batieron grupo, mataron cabecilla Rodríguez e hicieron dos prisioneros.

General Bazán batió grupo en Monte Jaimique, causando bajas; la columna un herido.

Presentados seis armados, 32 sin armas.

Salgo para las Villas.—Weyler,

## LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Silang 2 (7,30).—Acabo de llegar á esta población siguiendo al cuartel general.

Se está formando aquí un depósito de cien mil raciones.

Hay han salido las brigadas Pastor y Sarralde, que deben operar separadamente.

El objetivo de la primera es atacar el pueblo de Buenavista.

La segunda va sobre las posiciones de los rebeldes en Amadeo.

En otras direcciones operan, combinadamente, las columnas Snero, Fuente y Quintana.

Es probable que el general Primo de Rivera dirija personalmente el ataque á Indan.

Reina un calor sofocante, que hace muy fatigosas las marchas y produce sensibles bajas en nuestras tropas.

Ha habido unos cuantos casos de muerte por asfixia y varios enfermos de insolación.

Anoche llovió copiosamente.

## VARIAS NOTICIAS

Con referencia á noticias particulares, se dijo el domingo que el general Weyler se proponía salir anoche á operaciones, pero hasta ahora no se ha recibido en el ministerio de la Guerra la confirmación de aquel rumor.

El domingo anterior llegó á Barcelona el auditor señor Camino con el proceso y la sentencia de los anarquistas.

Prévias algunas instrucciones del capitán general, el juez militar Sr. Marzo y el sargento y el cabo que actuaron de secretarios en el proceso, fueron por la noche acompañados de varios sacerdotes al castillo de Montjuich, en donde á las cinco de la madrugada se notificó la sentencia á los cinco reos de muerte.

Cumplido este trámite, subirían al castillo los hermanos de la Paz y Caridad y se pondría en capilla á los reos.

## Toros en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL TAURINO)

Cuarta corrida de abono, verificada en la tarde de hoy, fecha tan memorable.

El cielo se ha mostrado amenazador desde las primeras horas de la mañana. A eso de la una y media, sobre poco más ó menos, empezaron las nubes á decir, agua vá, y vino, efectivamente, una de aguaceros, que ya temíamos se suspendiera la corrida; pero, como volvió á repetir, este Bartolo es un hombre que tiene el santo de cara, y como Dios protege á la inocencia, se apiadó del pobrecito don Bartolomé Muñoz, y el sol lució al fin sus galas á las tres y media de la tarde. A cuya hora empezó por la calle de Alcalá el jaleo y animación propia de las tardes de corridas. A la plaza nos dirijimos, y era imposible sentarnos, porque todo estaba lleno de agua.

En vista del estado del redondel, los espadas se negaron á torear, obligándonos á ello el gobernador civil para evitar la tormenta que había de estallar en breve.

Dícese que la Empresa ha sido multada, lo cual que nos parece muy bien hecho.

La entrada ha sido muy buena, pues casi estaban llenas todas las localidades.

Se han lidiado seis toros de la casa de Muruve, reses que hacia tiempo no se corrían en esta plaza. Sobresalieron los toros lidiados en primero y cuarto lugar.

Mazzantini, en su primero, aunque toró de cerca, no lo hizo con quietud. Se arrancó bien á matar y atizó una estocada caída, saliendo por la cara. Remató con un buen descabello.

Solo y parando toró á su segundo, tirándose desde largo y escapándose de la suerte dió una descogada.

En la dirección y quites bien, aunque nos pareció estuvo demasiado fuerte al meter á su simpático hermano á empujones en el callejón. Vestía don Luis de verde y golpes de oro.

Guerrita, en su primer toro, toró bien y entró á matar con coraje delante del uno, resultando media estocada algo tendida; después de nueva faena en los medios, se arrancó con una á volapié, de la cual la res dobló.

En su segundo toró bien de cerca, y la primera vez atizó un buen pinchazo agarrando hueso; después dió una hasta la taza, entrando y saliendo bien de la suerte; lo trasteó con la muleta, intentando el descabello tocando algo.

En quites muy bueno. Vestía Rafael de verde y golpes negros.

Bombita, valiente y adornándose en su primero; toró de cerca, tirándose con rectitud, pero de largo, agarró una buena estocada, haciendo polvo al cornúpeto.

En su segundo estuvo pesado con la muleta; toró desconfiado; pinchó cogiendo hueso y saliendo por la cara; después endigó una pescuezera, saliendo mal, y terminó al tercer intento de descabello.

Se han distinguido picando Pepe el Largo y Pegote.

En palitroques Moyano y Tomás Mazzantini, y bregando Antonio Guerra, Juan Molina y Tomás.

Para el jueves se anuncia la 5.<sup>a</sup> de abono y cremos será de ocho toros, con los espadas Mazzantini, Guerrita, Reverte y Bombita.

Ha fallecido hoy el inteligente revisor de toros Eugenio Sagazazu, cuyo pseudónimo era Kan-King.

FRAY TABARDILLO.

2 de Mayo.

## CONTRASTES

Una orquesta de ciegos recorre la ciudad de los Califas, tocando por las calles con una grande perfección que admira.

Al cir á los pobres desgraciados artistas, se asoman á balcones y ventanas las cordobesas lindas, por los bellos encantos de la música, que oyeron, atraitas, luciendo en sus sedosas cabelleras, ya rubias como espigas ó negras como el ébano, claveles que encantan á la vista por sus colores múltiples y vivos y sus esencias ricas; claveles que en los patios en macetas ó jarras ellas quitan como galas hermosas que reservan para poder lucirlas en esos bailes clásicos y alegres que dentro de las casas se improvisan.

Después que ya han tocado, el hombre que los guía, porque sus ojos á la luz no cierra y pueden sus pupilas contemplar la belleza del sol que, alparecer, se mueve y gira, (¿quién aquí á Galileo de admiración recuerdo no dedica?) recoje las monedas que el entusiasmo arroja, y se retiran.

En una de las calles que recorriendo iban á tocar se pararon un momento, y una señora rica arrojóles un duro, quedándose tranquila.

Obreros sin trabajo recorren la ciudad de los Califas, sin hallar las monedas que en su mucha pobreza necesitan. Y esos otros obreros que las ciencias cultivan y van, nuevos Apóstoles, al pueblo enseñando doctrinas que les haga salir de la ignorancia, y que á Jesús imitan al difundir ideas redentoras y dignas de admiración en el presente siglo que lleva las antorchas encendidas del progreso, su luz iluminando las profundas tinieblas que se agitan en mequinos cerebros donde el error germina, los que son de la ciencia colosales artistas, que llevan como música en la mente un mundo incalculable de armonías, del sentimiento humano á lo más hondo tocándole las fibras, no encuentran, asomada á los balcones, una señora rica que un duro les arroje como á esos cinco músicos sin vista.

EMILIO LOPEZ DOMINGUEZ.

## Gacetillas

—Santa Visita.—Según nos escriben de Puente Genil, nuestro excelente señor Obispo confirmó en aquella localidad, durante la Santa Visita, más de dos mil trescientas personas. S. E. I. ha tenido una verdadera ovación á su entrada y salida de dicha villa, donde trabajó sin descanso, y, como siempre hace, llevó el consuelo á

los pobres, entre los que distribuyó muchas limosnas y bonos de la Tienda-Asilo. Sabemos que el señor Obispo se halla en Cabra, hospedado en el Palacio de S. A. la serenísima señora Infanta de España doña Luisa.

—Triste fin.—En la casilla de la Esquina de Paradas, línea férrea de Córdoba á Málaga, falleció ayer, á las once de la mañana, Antonio Lopez Villalon, licenciado del Ejército de Cuba, de cuya tristísima situación nos ocupamos hace pocos días. El pobre soldado, que si nó halló en Cuba su sepultura, fué sorprendido por la enfermedad anémica que lentamente ha venido minando su existencia, ha muerto víctima del cumplimiento del sagrado deber que la patria impone á sus hijos. El correspondiente en Córdoba de *El Imparcial*, nuestro apreciable amigo don Juan Antonio Montero, que nuevamente visitó ayer la casilla de la Esquina de Paradas, convertida en capilla ardiente, ha tomado la iniciativa en los funerales de Lopez Villalon, y ha conseguido que el Alcalde de esta capital señor Alvarez de someterlo á la sanción de la municipalidad, el loable acuerdo de que se dispensen los derechos de sepultura, y al mismo tiempo se costee el ataud á cargo de los fondos municipales. Los funerales en sufragio por el alma del infortunado Antonio Lopez Villalon se verificarán hoy, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, á cuya fúnebre ceremonia asistirá una comisión del Ayuntamiento de Córdoba y la prensa local, que dedicará una corona á la memoria del que ha muerto víctima del cruel enemigo que diezma en Cuba al sufrido ejército español.

—Grata noticia.—Restablecido felizmente de la grave dolencia que puso en peligro su vida, hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro antiguo y querido amigo el doctor don Enrique Luna que nuevamente visita á su numerosa clientela. El señor Luna y su respetable familia han tenido en las tristes circunstancias, pasadas por fortuna, evidente ocasión de tocar de cerca las muchas y justificadas simpatías que gozan en Córdoba.

—Bien por Barcelona.—El Ayuntamiento de la ciudad condal acordó en sesión del día dos del corriente contribuir con la suma de diez mil pesetas á la suscripción abierta para remediar la triste situación en que se encuentra la clase jornalera de Andalucía por causa de la crisis que hace tiempo viene atravesando. Por nuestra parte damos las gracias á la representación de aquel pueblo laborioso.

—Nuevo magistrado.—Ayer á la una de la tarde tuvo lugar ante la Audiencia de Córdoba en pleno, el acto de posesionar de su cargo de Magistrado en comisión de la misma al señor don Fabián Sungé y Morales, que ejerció el mismo cargo en la territorial de Manila, y que obtuvo el nombramiento actual por Real decreto de 5 de Abril último. Asistió todo el personal de la Audiencia, y comisiones de los colegios de Abogados y de Procuradores de esta capital.

—Juicios orales.—El día siete del actual se verán ante la sección primera de esta Audiencia, las causas que siguen. La instruida en el juzgado de Córdoba, por atentado, contra Rafael González Rodríguez, de cuya defensa está encargado el señor Castejón y de la representación el señor Usano.—La instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Juan Camacho Fernández, que será defendido por el señor Barasona y representado por el señor Orti, y la procedente del juzgado de Montoro, por hurto, contra Bartolomé García Romá y otro. Defensor señor Chaparro y procurador señor Toro.

—El vigía.—Ya hay quien dice que excesiva—es el agua que ha caído.—Esto es: cuando pitos, flautas:—esto es, cuando flautas, pitos.

—Revista de pasivos.—Durante el mes actual los señores Alcaldes de los pueblos deben autorizar, como en Abril, las revistas á los pasivos que existan en sus localidades, siempre que estos se presenten, en cumplimiento al artículo 18 de la Instrucción de 25 de Febrero de 1885.

—Estado sanitario.—Los padecimientos reinantes en Madrid han experimentado muy pocas variaciones en la anterior semana; siguen los estados catarrales de las vías digestivas, siendo muy frecuentes, principalmente en sus manifestaciones febriles de ori-

gen infeccioso, y en las irradiaciones á las vías biliares. Los reumatismos y las fiebres palúdicas también han aumentado en la proporción en que venían presentándose. Las anginas catarrales y las erisipelas son también frecuentes; en los afectos crónicos siguen siendo numerosas las complicaciones congestivas.

—Gran Teatro.—Anteanoche terminó sus tareas en el coliseo de la calle de la Alegría la compañía italiana ilusionista que dirige el caballero César Watry.

—Pósitos.—Durante el mes corriente y el de Junio próximo deben ocuparse los Ayuntamientos, cumpliendo con la regla primera de la circular de 25 de Mayo del 80, en formar una relación, por triplicado, de los deudores que retienen granos y metálicos del Pósito, y remitir dos ejemplares de ella al Gobernador de la provincia para descargo del Municipio en la responsabilidad que pudiera sobrevenirle.

—Más vijilancia.—Los vecinos de la calle Zapatería Vieja se lamentan de la poca vijilancia que observa en las calles de su demarcación el guardia municipal del distrito. Parece que este funcionario público pasa la vida ocupando una silla en una barbería, sin que le saquen de su letargo las pedreas de los muchachos ni otros desmanes de gente inculca. Es menester que dicho guardia abandone la barbería, porque aparte de romperse el pantalón con el continuo asiento, denota una pereza que perjudica al vecindario.

—Defunción.—En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital la apreciable señora doña Rafaela López Herrera, virtuosa madre de nuestro buen amigo don Rafael Gil López. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy á las cinco de la tarde en la parroquia de San Pedro. Enviamos al señor Gil y á la demás estimada familia la expresiva manifestación de nuestro sentimiento.

—Subasta.—Por diez días, á contar desde el primero de este mes, se subasta el arriendo de consumos de Almedinilla y de Granjuela. El tipo de aquel obra en la Secretaría capitular y el de esta última población es de 4.305 pesetas.

—Nuevo letrado.—Anteayer pronunció su primer informe en la Audiencia de esta capital, el joven abogado don José Ortega Contreras. Fué notable por varios conceptos su peroración al defender á Antonio y José Castro Costa, en causa por lesiones. Concluido el acto obsequió con esplendidez á sus amigos el señor Ortega, del que esperamos muchos triunfos en su honrosa carrera, y al que con gusto felicitamos.

—Nuevos jurados.—En la causa procedente del juzgado de instrucción de Montilla, seguida por el delito de homicidio, contra Vicente Arenas Laguna y otro, se han señalado para que se vea ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, el día siete del mes corriente, á las once y media de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los señores que se expresan á continuación: *Cabezas de familia*.—Don José Berjillos, Romero, don Pedro Giménez Giménez, don Miguel Olmedo Calvo, don Francisco Cuervo Lara, don Felipe Gan Cubero, don Manuel Morillo León, don Mannel Gómez Cruz, don José Chacón Alvarez, don Tomás Linares Cobos, don Francisco López Priego, don José Ortega Merino, don José Roldán Alcántara, don Manuel Moreno Ortiz, don Salvador López Córdón, don José Vargas Saavedra, don Juan Muñoz Romero, don Juan Lama Leña, don Antonio Cubero Borralló, don Antonio Peña Acebedo y don José Almedral Ruiz.—*Capacidades*.—Don José Sánchez Doblas, don José Giménez Ortega, don José Caracnel Galisteo, don Juan García Serrano, don Antonio Potyato Arrebola, don José Pérez Moreno, don Juan Noguera Velalta, don Antonio Serrano Moreno, don Francisco Poblaciones Velez, don José Rueda Castillo, don Rufino Romero Espejo, don Antonio Luna Giménez, don Miguel Marmol Cruz, don Juan Cantero Velez, don Agustín Valero Frenllery don Emilio Cañete Ruiz.—*Supernumerarios*.—*Cabezas de familia*.—Don Rafael González Ripoll, don Antonio de la Torre Piédrola, don Rafael Blanco López y don Miguel Hidalgo Corona.—*Capacidades*.—Don Joaquín Fuentes Terroba y don Luis Gutiérrez de los Ríos.

**Juicio por jurados.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado, se verá mañana la causa procedente del juzgado de Lucena, por falsedad, contra Bernardo Gil de las Heras, que será defendido por el señor Quintana y representado por el señor Rivera.

**Cacheo.**—Siguiendo los agentes de vigilancia en su misión de recoger las armas a los conductores de ellas, que no estén autorizados para ello, el domingo en la noche se apoderaron en Granada de catorce que podrían haber ocasionado algunos disgustos. Vemos que en varias poblaciones andaluzas sigue éste buen propósito de hacer desaparecer los cuchillos.

**Nos alegramos.** Según dice la prensa sevillana, se halla completamente restablecido de la indisposición sufrida, habiendo podido ya asistir al coro, nuestro distinguido amigo é ilustrado colaborador el canónigo de aquella Santa Iglesia Metropolitana don Antonio Perez Córdoba. Con mucho gusto trasladamos esta noticia á nuestros lectores.

**En su lugar.**—El señor Gobernador se ha dirigido á los alcaldes de la provincia para que ordenen que sin más demora se proceda á completar la rotulación de las calles y la numeración de las casas. Si en los presupuestos no hay capítulo especial, se debe aplicar el gasto al de imprevistos, y si este se halla agotado debe pedirse la transferencia respecto á otras partidas que lo permitan, sin detrimento del servicio. Aquí viene la circular como anillo al dedo.

**Detenciones.**—Los agentes de vigilancia detuvieron anteaer á dos sujetos que estaban reclamados, uno por el señor juez municipal de la izquierda, y otro por el de la derecha para cumplir arresto.

**Para los baños.**—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido, como tenemos dicho, un servicio á precios reducidos para poder ir á los baños termales de Alhama de Granada, de los señores Martos, con billetes de ida y vuelta, que se expenden desde primero del mes corriente hasta el treinta de Junio próximo, valaderos por veinte días.

**Rotulo.**—El de la calle de las Imágenes, entrando por la de Isabel Lasa, dice así: *I...g...es.* ¿No se han enterado ustedes? Pues nosotros tampoco.

**Peligros.**—Nos hemos quedado varias veces del lamentable estado de deterioro de las aceras en la parte estrecha de la calle Ramirez Casas-Deza. Anteaer presenciamos la caída de una mujer que, con un niño en brazos, se cayó en una de aquellas trampas. Afortunadamente quedaron ileso la mujer y el niño. Pero el peligro sigue.

**Sirva de aviso.**—Anteaer publicó el periódico oficial relación de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas que vencen este mes.

**Contribuciones.**—Para el día once se cobrarán las de Fuente Obejuna, Villanueva del Duque, Priego, Victoria, Montilla, Baena y Luque.

**Exámenes.**—Han empezado estos en la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.

**Centros docentes.**—Ha terminado el curso actual en las Escuelas de Bellas Artes y de Artes y Oficios de Córdoba.

**Sucesos locales.**—Extracto sacado de los partes que ayer obraban en la oficina de la guardia municipal. —Un joven que anteaer arrojaba barro á la fachada de una casa de la plaza de San Rafael, ha sido denunciado por el guardia del distrito. —Anteaer fué detenido un joven que llegó á una casa de la plaza de Antonio Grilo pidiendo falsamente, á nombre de otro, cierta cantidad de dinero. —Por insultar á una mujer en la calle de Abejar, fueron anteaer denunciados dos individuos. —Desde su domicilio, calle de Mucho trigo, fué conducida anteaer al Hospital de Agudos, en una camilla, una enferma pobre. —Ha sido denunciado el dueño de una casa situada en la plazuela de Don Arias, por haber dispuesto la apertura de un claro de puerta, sin permiso de la Alcaldía. —Los vecinos inmediatos á la puerta de Gallegos solicitan permanezca encendido un farol del alumbrado público durante la noche, para que desaparezca la oscuridad en que queda envuelto aquel paraje desde la una de la madrugada. —Un brigada detuvo anteaer á un joven que blasfemaba y que dirigió palabras inconvenientes al referido agente de la autoridad.

**Pensamiento.**—Hay una felicidad que no disfrutan jamás los egoístas, y es la de hacer á otros el bien que en igualdad de circunstancias quisieramos que hicieran con nosotros.

**Sección minera.**—Se han solicitado veinte y cuatro pertenencias de la mina de hierro "Descansa-Vacas," de la dehesa de este nombre, término de Posadas.

**Cantar.**—Si cura el llanto la herida—del puñal del sentimiento,—salid lagrimitas mías, — y otorgadme algún consuelo.

**Caballerías menores.**—Cuatro fueron robadas por personas desconocidas el mes anterior en el sitio de La Caraza, término de Hinojosa. Se instruye causa.

**Besdichas.**—Ayer se subastarian cuatro fincas rústicas por la Agencia ejecutiva de Cabra, por débitos de la contribución territorial.

**Denuncia.**—La Alcaldía de Pueblo Nuevo da conocimiento de que el día tres del actual fueron detenidos y puestos á disposición del señor juez municipal de Belmez los vecinos de aquella villa Eduardo García Pedrajas y Manuel Pablo Cano y Cárdenas, por haber dirigido insultos y palabras injuriosas al hermano del Hospital de incurables de San Jacinto y Nuestra Señora de los Dolores, en esta capital, Antonio Molina Reyes, el cual pedía en aquel pueblo limosna para los enfermos acogidos en dicho benéfico establecimiento.

**Licitación.**—Una jaca y un potro, aparecidos sin procedencia conocida en el partido de las Navas del Cepillar, término de Lucena, se subastan el día siete en aquel juzgado.

**Padrón.**—El de cédulas personales se halla á la vista en San Sebastián de los Ballesteros hasta el día nueve del corriente.

**Misterio.**—Aún no se saben los nombres de los que á fines del mes anterior hurtaron cinco fardos de tejidos en la estación de Espiel.

**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de Montilla para la presentación de Francisco Perez Zafra, procesado por tentativa de robo, disparo y lesiones hace pocas noches, en el sitio de El Navarrete.

**Derechos.**—Por diez días, á contar desde el día cinco, anuncia el Ayuntamiento de Luque la subasta de los derechos sobre los puestos de venta en la vía pública, bajo el tipo de 750 pesetas.

**Plazas.**—Parece va á ampliarse el número de plazas en el colegio de Huérfanos militares de Guadalajara. De 100 se eleva á 200 el de las de niñas, y de 150 á 250 el de las de niños.

**Restos.**—Los de don Isaac Peral se dice que iban á ser trasladados estos días al panteón de marinos ilustres.

**Licor del Polo de Orive.**—Dentífico nacional que perfuma, refresca y tonifica las encías y dentadura, y preserva á la boca de toda clase de padecimientos. Es el dentífico proclamado en todo el mundo como el mejor de los conocidos por su gran baratura, imponderables virtudes y aroma exquisito. Frasco, 6 reales en farmacias y perfumerías. En Córdoba, Farmacia de Avilés.

**AFECCIONES DEL PECHO**  
SOLUCION ESPINAR  
CREOSOTADA  
AL CLORHIDOFOSFATO DE CAL

Los maravillosos resultados obtenidos con este precioso medicamento, ha inducido á los señores Médicos á recomendarlo con interés para la curación de la

**Tuberculosis pulmonar**  
Bronquitis  
Tos crónica  
Tisis laringea  
Anemia

Es conveniente á las personas propensas á resfriados hacer uso de este preparado como precepto higiénico.

**Depósito general:**  
Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR  
Plaza de la Encarnación 10 y Coloso 2  
SEVILLA

Venta exclusiva en Córdoba: D. Antonio Carrasco, Droguería, Ayuntamiento 10 y 12.

**Vengo á expresar calurosamente mi agradecimiento por el buen éxito que he obtenido curándome de grave enfermedad del estómago, corazón é intestinos con el uso de las píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann. Me encuentro ahora fuerte y con buena salud y puedo trabajar sin obstáculo. Tanto más feliz me considero cuanto que todos los médicos consultados durante 8 años no han podido curarme ni aliviarme. Recomendando, pues, las píldoras del doctor Heintzelmann á todos los enfermos.—Adelaida G. Vogley (Modista) (Firma legalizada). Atestiguan esta cura los doctores José Parkey y Carlos Ferrer.**

Precio del frasco, pesetas 3'00.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

**Apetito y descanso**  
He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son el apetito y el sueño. Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuficiente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación:  
"Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicar que, gracias á la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Clotilde, de dos años de edad, la cual hacia bastante tiempo habia perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando á un estado tal de prostración y demacración, que habia de temer por su vida."

"Enterado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidí, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando á la tercera botella que habia recobrado completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la prostración que habia esperado un fatal resultado. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me complace en comunicárselo para que pueda hacer público siempre que le convenga, constándole que le queda altamente reconocido, y la salud su afectísimo S. Q. S. M. B. RAMÓN ROZADA. — Valls 14 de Noviembre de 1895."

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales. Sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados á prevenir á todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestra marca de fábrica, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao á cuestas.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**HIGIENE DEL TOCADOR**

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—La Conversión de San Agustín, y San Pío V, papa.—Mañana, San Juan Ante-portam-Latinam.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia del Arcángel San Rafael, por el señor don Rafael Jiménez Amigo y señora, por sus padres y demás difuntos.

Quinto día de solemne novena que la fervorosa Asociación de la Bienaventurada Virgen María con el título consolador de la Divina Pastora de las almas consagra á su Santísima Madre y protectora en el exconvento de Capuchinos: hoy expondrá las glorias de la Santísima Virgen el Sr. Dr. D. Marcial López Criado. Su excelencia ilustrísima concede 40 días de indulgencia por cada acto de la novena.

Tercer día de solemne novena al Arbol Santo de la Cruz, en la Real iglesia de San Pablo, á las nueve, después del Santo Sacrificio de la Misa.

En el santuario de la Virgen de la Fuensanta, continúa el devoto ejercicio del Mes de María, dando principio á las seis de la tarde.

En la parroquia de San Lorenzo continúan los ejercicios del mes de María, dando principio todos los días á las siete de la mañana.

En la iglesia parroquial del Salvador se hará el ejercicio del mes de María: los días laborables á las ocho de la mañana, y los domingos y días festivos al toque de oraciones, con sermón.

En la Capilla parroquial del Sagrario continúa el piadoso ejercicio del mes de Mayo consagrado á la Santísima Virgen: á las siete y media de la mañana se dirá Misa en el altar de María Santísima del Amparo, y durante ella se rezará el santo Rosario y letanía, se leerá la meditación correspondiente y terminará el acto con cánticos de la Madre de Dios. Los domingos y día de la Ascensión principiará este ejercicio un cuarto de hora después de la oración de la tarde y predicará don Francisco Mantero Pozo.

En el Monasterio de la Encarnación continúa el mes de las flores dedicado á nuestra Señora del Amor Hermoso, dando principio á las seis y media de la tarde: se rezará el santo Rosario,

cantando la letanía y coplas. Los sábados habrá salve solemne.

Continúa en la iglesia auxiliar de San Agustín el ejercicio del mes de María, al toque de oraciones.

Todos los días del mes de Mayo, á las siete menos cuarto de la tarde, se celebrará el mes consagrado á María Santísima, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, con Rosario, letanía cantada, lectura y coplas á la Santísima Virgen y despedida.

Hoy, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el convento de Santa Isabel de los Angeles la solemne profesión de las hermanas Sor Rafaela de Santa Teresa y Sor Petra de Santa Paula, recibirá la profesión el M. I. Sr. D. Fernando Yuste, Canónigo de la Santa iglesia Catedral, y predicará un R. P. del Corazón de María: serán sus padrinos el señor don Francisco Lozano y Valdés y su esposa doña Patrocinio Martínez.

Mañana, como primer jueves de mes, celebrará la Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia del Sagrario, los ejercicios piadosos de costumbre: á las siete y media de la mañana se rezará la Misa, en la que deben comulgar las señoras asociadas, y el ejercicio de la tarde principiará á las cinco y media en la forma acostumbrada. Estos cultos son costeados en el presente mes por la señora asociada doña Francisca Sierra, en sufragio por sus difuntos.

El viernes próximo empieza en la iglesia de San Rafael, Arcángel de Córdoba, la solemne octava que su ilustre Confraternidad le dedica anualmente, asistiendo ambos excelentísimos Cabildos Catedral y Municipal á celebrar la fiesta votiva y de acción de gracias por no haber experimentado esta ciudad desgracia alguna en el terremoto de 1755: predicará el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

En la parroquia de San Francisco se celebra el Mes de María, al toque de oraciones: los jueves y días festivos habrá cánticos y los domingos sermón, que predicará el señor Rector.

**AVISO**  
Habiendo de salir S. D. M. de la parroquia de San Miguel, en uno de los días próximos, para el cumplimiento del precepto pascual de los impedidos de la feligresía, se ruega á las familias que tengan algún impedido que desee cumplir con dicha obligación, se sirvan ponerlo en conocimiento del señor Rector de expresada parroquia.

LA SEÑORA  
**DOÑA RAFAELA LOPEZ HERRERA**  
HA FALLECIDO  
después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolado hijo D. Rafael Gil López, hermana, nieta, sobrinos, sobrinos políticos; Doña Antonia Carretero Cabanillas, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

**Q. E. P. D.**

Ruegan á las personas que por un olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cinco de tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

EL EXCMO. SEÑOR  
**DON JOSÉ RAMÓN DE HOGES**  
Y GONZALEZ DE CANALES  
Conde y Duque de Hornachuelos y Marqués de Santa Cruz de Paniagua  
Falleció el 5 de Noviembre de 1895

**R. I. P. A.**

Todas las Misas que se digan hoy en la capilla del Rosario de la Real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Se suplica á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada Misa, comunión ó parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio de su alma.

Primer aniversario  
LA SEÑORA  
Doña María de León y Primo de Rivera  
Marquesa del Castillo del Valle de Sidueña  
que fué llamada al seno misericordioso del Señor, fortalecida con los Santos Sacramentos, el día 6 de Mayo de 1896

**R. I. P. A.**

Todas las misas que se celebren mañana, desde las ocho á las diez, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores Sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio del alma de la finada. Así mismo el jubileo de hoy en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Sus padres, esposo y hermanos, suplican á sus amigos encomienden á Dios nuestro Señor el alma de su inolvidable difunta.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido cien días de indulgencia y cuarenta el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, por cada Misa, Comunión ó práctica piadosa que aplicaren por su alma, pidiendo además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

### ÚLTIMA HORA

**DE FILIPINAS**  
Madrid 5 (2'40 madrugada.)

El despacho oficial recibido de Manila dice que el general Suro, con veinte compañías ha tomado á Naig.

El enemigo opuso una tenaz resistencia

Los rebeldes estaban dirigidos por Emilio Aguinaldo.

Se le hicieron al enemigo quinientos muertos y doscientos prisioneros.

Nosotros tuvimos veinte muertos y ochenta y cinco heridos.

**Ejecución de los anarquistas.**

Madrid 5 (3'45 madrugada.)

En Barcelona fueron ejecutados los reos anarquistas.

Un numeroso público presenció la ejecución, reinando el mayor orden.

Los reos gritaron: "Somos inocentes."

Nogué necesitó que se le hiciera una segunda descarga.

**Espantosa catástrofe.**

Madrid 5 (3'50 madrugada.)

Telegrafian de París dando cuenta de una espantosa catástrofe.

En el barracón en que se celebraba una kermesse por personas de la aristocracia, se inició un fuego.

El panico que se produjo fué espantoso, obstruyendo la salida.

Han resultado centenares de víctimas.

Los cadáveres calcinados, se deshacían al sacarlos.

Las últimas noticias recibidas de París dicen que ascienden á 117 los muertos que van extraídos, en su mayoría señoras, y á 300 los heridos.

Entre los heridos se encuentra la duquesa de la Torre y otros españoles conocidos.

Los cadáveres se envuelven en sábanas

Todos perdieron la figura humana.

Las gentes lloran llenas de consternación.

Madrid 5 (3'55 madrugada.)

Telegrafian de París que delante del barracón incendiado hay 10.000 personas buscando á sus parientes.

Muchas personas han enloquecido.

Otros se han quedado mudos.

El incendio se inició en la cascata del cinematógrafo, prendiendo después á unos papeles.

**Toma de Indang.**

Telegrafian de Manila que nuestras tropas tomaron á Indang. La columna Estella alcanzó un importante triunfo sobre los rebeldes en Naisig.

**Huelga terminada**  
Los mineros de Bilbao reanudaron los trabajos.

**EXPRESS.**  
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Tintorería Franco-Española DE F. E. TORRES CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos. Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.



Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50 semanales

Máquina Singer para coser Ptas. 2'50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis á domicilio ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

Joyería, Platería y Relojería DE FRANCISCO CASTILLO Sucesor de Castillo Hermanos CORDOBA Despacho: Gondomar 2.—Talleres: Leones 15

Fábrica de géneros de punto

DESFACHO FABRICA Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños CORDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el AIBAF SERDNA

DOS PESETAS BOTE TÓNICO-JEREZ VINO ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos A. DELEYTO ETC. C. JEREZ DE LA FRONTERA

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia CORDOBA, Martín, y principales farmacias.

SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECOHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICA, TOSIS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burgräve

NUMA CHANTEAUD & Co 21, Place des Vosges, PARIS Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burgräve.



SEDLITZ Granulado-Efervescente BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS el que presente síntomas de escato mejor que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.



J. VIOLA ÓPTICO ESPECIALISTA GONDOMAR, NÚM. 4

Acaba de llegar á esta ciudad dicho señor para surtir á su numerosa clientela de los artículos que en dicho establecimiento existen. Como siempre hará cuantos esfuerzos le sean posibles para vender con toda economía.

FRENTE AL CAFÉ DE LA PERLA Gondomar, núm. 4

El antiguo depósito de vinos de Valdepeñas y Montilla, situado en la calle de Afaros número 26, se ha trasladado á la calle Mírmol de Bañuelos número 7, continuando como sucursal de este el de dicha calle de Afaros 26.

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de callos, ojos de gallo, etc., sin molestia alguna, siencos los honorarios tan económicos como á continuación se expresan: Servicio á domicilio, ptas. 1'50.

Desde San Juan próximo se arrienda el local que ocupa la Fábrica de fideos en el ex-convento del Carmen (Campo de San Antón), el que tiene casa-habitación, agua de pie y buenas atarazanas; puede verse, á todos horas del día: para tratar de su precio y condiciones, calle Duque de Hornachuelos 12, antes Paraíso. s15-14

Venta ó arrendamiento. Se hace de las tres casas siguientes, en esta capital: la número 108 calle Agustín Moreno, antes del So; la número 7 calle Montero, y la número 8 calle de los Moros: para tratar, en la casa sin número calle de los Moros. s20-10

Se traspasa el establecimiento de ropa blanca hecha, con los géneros ó sin ellos: además se vende una bomba con 25 metros de tubería, y una máquina de coser sistema Singer, de pie: para verlo y tratarlo, en la calle Liceo 19. s5-3

Arrendamiento. Para desde San Miguel próximo y primero de Enero del 98, respectivamente, se arriendan las huertas y hacienda de olivar conocidas por el Higuero, propias del señor Marqués de Valdellanos, y se trata de su precio y condiciones, en la secretaría de dicho señor. s3-3

Arrendamiento. Se hace de varios y extensos graneros en la calle de las Campanas número 9: para tratar, calle Manriques número 7 duplicado. s4-4

Toldos. Cristóbal Córdoba ha trasladado su taller de Santa María de Gracia á la calle Ayuntamiento número 4, donde se reciben avisos. s4-3

Se arrienda una casa en la calle de Avéjar número 7, con once habitaciones altas y bajas, cuadra y pajar, desde San Juan en adelante, y desde el día un piso alto en la casa de la calle del Cister número 10. En la misma darán razón de su precio y condiciones. s5-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de Valladolid número 18; y desde San Miguel del presente año de un magnífico olivar compuesto de setecientos pies, lindante con Vistahermosa y tierras del Mayoral: para tratar, Osario 49. s3-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle de la Pastora número 2: para tratar, Letrados 20; y se venden sillera, sofa y butacas, en la calle Portería de Santa María de Gracia número 4, piso alto. s10-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle Pedro Rey 3; San Fernando 100, é Isaac Peral 9; y desde San Juan Tándulos 3; Poyo 44; Zarco 22, y la casa de recreo de la huerta la Viñuela baja, en la carretera de Santo Domingo: para renta y condiciones, San Pablo 46. s10-2

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Santa Marina número 29, Juan Rufo 15, Candelaria 15; y desde el día la casa calle de San Fernando 151: para saber sus rentas y condiciones, Ramirez Arellano número 15. s5-4

Toldos. Se hacen nuevos y se componen, y se cusan, á precios arreglados. Cabezas 8, calleja. También se reciben avisos, Ambrosio Morales 13, estanco. s10-8

Venta y arrendamiento. Se vende el agostadero del cortijo Ordenes bajas, con abundantes abrevaderos; y se arrienda la casa calle Manueles número 8 duplicado: para tratar, con don Pedro Cadenas, Indiano 2. s5-4

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan, de la casa principal número 5 calle de San Pablo, en la plaza del Salvador. Darán razón, San Pablo 44. s10-7

Venta. De nogal negro, bueno, se vende una máquina de penadería movida por caballería, otra de mano, y un carruaje familiar, bueno. También se vende aceite de oliva, superior, y se arregla mucho su precio. Plazuela de San Nicolás 16. s4-3

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1898 se hace del cortijo Galapagar bajo, con 12 fanegas de terreno. Informar, Osario 49. s10-5

JOSE CASTANEDA

18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18. Pidanse catálogos, que se dan gratis.

DOLORES PÉREZ MODISTA

tiene sus talleres de confección de trajes para señoras EN LA CALLE DEL CISTER, 14.

ALMONEDA

En la calle de Pedro Rey 5 (antes Muela), se hace de varios muebles y otros efectos. s15-4

FALTA DE FUERZAS EL HIERRO BRAVAIS Representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida.

Se arrienda desde el día, ó desde San Juan, la casa número 23 calle Afaros: para tratar, Ayuntamiento 18. s6-1

El Ciudad. Ferretería y lampistería. Se vende lana blanca á 55 reales arroba. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Valladolid número 22, con buenas y cómodas habitaciones: para tratar de su renta y condiciones, Viento número 1. s8-1

Venta. Se hace de varias puertas de diferentes clases y tamaños, y de persianas: para verlas y tratar, José Rey 13. s5-1

Venta. Se hace de dieciocho ó veinte barricas que han servido de aceite, de cubida de estorces á quince arrobas: para tratar, Compañía cordobesa de Electricidad. s3-1

Arrendamientos. Se hace desde el día de la casa número 24 calle Juan Rufo; y desde San Juan próximo de la casa Sideris número 10; Cementerio de la Magdalena 5; Huerto de San Andrés 21; Alfonso XIII 19; Santa Inés 11 (esto con diez habitaciones, magnífico patio, dos pilas y cuartos); y un portal en la calle Afaros 50, y desde San Miguel próximo la huerta del Cañaveral, pego de la Fuensanta: para tratar, con don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10 y 12. s10-1

Desde San Miguel próximo se arrienda en la céntrica de los Villares el cerrado y varias suertes de monte bajo: para tratar, con su dueño, Moriscos 32. s0-9

Venta ó arrendamiento. Se hace de las hazas Cuevas de los Reyes y del Salitre, en el mismo Brillante: para tratar con su dueño, José Rey número 8. s6-6

ENERGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur. ESTE VINO contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutre con él los anémicos, convalescentes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigias.

Se arriendan las siguientes casas en esta capital.

- Calle de Pompeyos número 3. Calle Conde del Robledo sin número. Calle de San Fernando números 68, 74, 111 y 113. Calle Empedrada números 4 y 3. Calle Badanas número 12. Calleja de Pastores números 6, 8, 12 y 18. Calle del Liceo número 40. Calle de Frías número 40. Calle del Agua número 10. Calle Humosa número 13. Calle Hincjares número 9. Calle García Lovera 12. Calle Mayor de San Lorenzo número 15. Calle del Aceituno número 4. Carrera de las Ollerías número 35. Calle Ancha de las Costanillas número 83. Calle de la Banda número 18. Calle Diego Méndez número 15. Calle Travesía de Barrionuevo número 2. Calle Barrionuevo 4. Calle Juan Tocino número 7. Calle del Resaje número 97. Calle de la Feria número 2. Calle de los Angeles número 7. Calle Alfonso XII, número 63. Calle de Cedaceros, ó Postera, número 8. Calle Almanzor número 16. Calle del Lustre número 7. Calle del Hornillo número 7. Calle Juan Rufo número 27. Calle Pedro Verdugo número 14. Plazuela de la Agerquín número 18. Calle de los Cidros número 3. Calle de Mucho Trigo número 32. Calle Puerta del Osario, núm. 28. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO, calle de San Fernando número 31. Arrendamiento. Se hace por la temporada de la próxima feria de una cochera, con cuadra, en el Campo Santo de los Mártires. Darán razón, Manriques 4. s10-8 Almoneda. En la calle de los Leones número 15 se hace de varios muebles y objetos: horas, de once á cinco. s5-2